Francia aprueba la ley del matrimonio igualitario

Enviado por diego el Mar, 04/23/2013 - 11:45
Antetítulo portada:
Matrimonio entre personas del mismo sexo
Artículos relacionados portada:
Polémica en Francia por el matrimonio homosexual
Foto portada:



Antetítulo (dentro):
La norma se deja en el camino la reproducción médicamente asistida
Sección principal:
Libertades
Cuerpo:

El Parlamento francés **ha aprobado la tarde del martes, 23 de abril, la ley para el matrimonio de personas del mismo sexo**, conocido por matrimonio igualitario, que ha venido precedida por una fuerte polémica y por un aumento de las agresiones homófobas. El lunes anterior a la votación, el presidente de la Asamblea Nacional, Claude Bartolone, recibió una carta que contenía pólvora y la demanda de que detuviera la aprobación de la ley. 331 representantes han votado a favor y 225 se han opuesto a la medida.

La campaña contra el proyecto, impulsada por la iglesia católica y la oposición conservadora, ya ha conseguido la retirada de la procreación médicamente asistida del proyecto. Según grupos de activistas LGTB, **la retórica en contra del proyecto de ley ha provocado que se tripliquen los ataques homófobos**.

El proyecto cuenta con el apoyo del gobernante Partido Socialista y del Frente de Izquierdas, mientras que los partidos de derecha han anunciado un recurso ante el Constitucional del país, que tendrá que pronunciarse antes de que la ley entre en vigor. Con Francia, son 9 los Estados europeos en los que dos personas del mismo sexo pueden casarse, y 14 en todo el mundo.



Pie de foto:
Los grupos conservadores y la iglesia han convocado manifestaciones contra el proyecto, como la que llevaba por lema "Manifestación para todos".
Edición impresa:

Licencia:
CC-by-SA
Posición Media:
Columna derecha
Compartir:

Tipo Artículo:
Normal
Autoría foto:
ANFAD
Autoría:
Redacción web